

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

1

Secretaría de Prensa

ENTREVISTA A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, DE REVISTA "FORBES",
DE ESTADOS UNIDOS

SANTIAGO, 18 de Marzo de 1992.

Periodista: Señor Presidente, no quiero tomarle mucho tiempo. Pensando en su próxima visita al Presidente Bush, usted naturalmente va a descubrir toda el área del libre comercio. ¿Usted nos podría decir brevemente por qué ese acuerdo de libre comercio con Estados Unidos es tan importante para su Gobierno y para Chile, en general?

S.E.: Bueno, usted sabe que Chile está impulsando un modelo de economía abierta. En los últimos años ha incrementado notablemente sus exportaciones. El mercado norteamericano es, sin duda, un mercado de gran atractivo y que ofrece muchas posibilidades para la economía chilena, para nuestros exportadores.

Periodista: Desde el punto de vista de los Estados Unidos, ¿cuáles serán las ventajas de tener un acuerdo de libre comercio con Chile?

S.E.: Bueno, yo entiendo que el gobierno de Estados Unidos patrocina como sistema una economía libre en el mundo, y eso forma parte de su propia visión acerca de las relaciones internacionales y de la influencia norteamericana en los distintos países del mundo. Creo que es obvio que aunque nuestro mercado sea pequeño, el tratado de libre comercio importa un trato de Estados Unidos hacia los países de América Latina, como nosotros, muy adecuados para una mayor solidaridad continental.

Periodista: Por lo tanto, los motivos son tanto ideológicos como económicos, podríamos decir.

S.E.: Yo creo que son tanto políticos como económicos.

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

2

Periodista: Señor Presidente, en el pasado lejano se habló de la integración política en América Latina. ¿Usted prevé, al mirar hacia el futuro, que la integración económica podría ser un primer paso hacia una integración política, tal como ocurrió en la Comunidad Económica Europea, que ha ido evolucionando, en ese sentido?

S.E.: Yo le diría que ese es un gran sueño, pero que estamos muy lejos de realizarlo, que indudablemente lo que se avance en integración económica podrá acercarnos a esa meta, pero yo no la visualizo en un período relativamente breve.

Periodista: ¿Hasta qué punto podría Chile servir como un modelo económico y político para el resto de América Latina?

S.E.: Nosotros no pretendemos ser modelo ni ser imitados. Pero indudablemente en la medida en que tengamos éxito, como estamos teniendo, es lógico que, de alguna manera, en los otros países hermanos del Continente se mire con interés lo que nosotros hacemos y se procure hacer cosas semejantes.

Periodista: Se ha dicho que el actual gobierno de México fue, digamos, alimentado a hacer las reformas que ha hecho, en gran parte por el ejemplo que le ha dado Chile, los cambios muy recientes que se están produciendo en Argentina también fueron, en cierto sentido, el resultado de lo que ha hecho Chile.

S.E.: Bueno, yo diría que es muy posible que sea así, pero esto corresponde también a una tendencia mundial. Lo que está ocurriendo en Europa Oriental se orienta en el mismo sentido.

Periodista: Señor Presidente, al hablar con miembros de la oposición aquí, nosotros oímos las objeciones en el sentido de que su gobierno no ha avanzado tan rápidamente como ellos quisieran hacia la privatización y a una mayor liberalización de la economía. ¿Cree que es una crítica válida? ¿Cómo respondería usted a esa crítica?

S.E.: Yo distinguiría dos cosas: las privatizaciones y la liberalización. En materia de privatizaciones nosotros creemos que bajo el gobierno anterior se hizo un proceso de privatización muy amplio, que no ha sido nuestra intención revertir, pero que por ahora es suficiente y que las empresas en que el Estado conserva intervención, por distintas circunstancias, en su mayoría no es conveniente privatizarlas en este momento.

En cuanto a la liberalización de la economía, la verdad es que creo que se ha seguido avanzando, y prueba de ello son las medidas adoptadas por el Banco Central, en relación al tiempo de cambio, que importan una mayor liberalización en relación al régimen que nosotros recibimos. Por otra parte, el Estado no está ejerciendo reglamentaciones que limiten la actividad empresarial privada,

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

3

salvo en algunas materias como las exigencias de protección ambiental, que se imponen en todas las economías modernas.

Periodista: Entiendo, señor Presidente, que usted me está diciendo, entonces, que no tiene objeción filosófica a seguir privatizando, pero que primero usted tiene la intención de digerir lo que ya se ha realizado.

S.E.: Exactamente. Hay un problema fundamentalmente de oportunidad.

Periodista: Señor Presidente, me parece que una de las cosas que van a preguntar cuando usted vaya a los Estados Unidos esta vez, va a ser ¿cuál es la relación de su gobierno con el general Pinochet y con los militares? ¿Usted percibe su posición como una especie de limitación para el ejercicio de la democracia?

S.E.: Claramente le contesto que no. Indudablemente que cuesta entenderlo que quien fue gobernante absoluto y dictador durante un período largo continúe en la Comandancia en Jefe del Ejército y no ejerza poder político. Pero la verdad es que yo no me he sentido en ningún momento limitado en el ejercicio de las atribuciones propias del Presidente de la República, por la presencia del general Pinochet en ese cargo, y creo que él se ha ido acostumbrando a ejercer sus funciones profesionales sin pretensiones de otro orden.

Periodista: En este sentido, señor Presidente, la reforma que usted se propone para poder derogar la ley de amnistía, algunas personas han dicho que la oposición del general Pinochet, manteniéndose en sus funciones, en cierto sentido ha inhibido a su gobierno en relación con la enmienda de la ley de amnistía.

S.E.: No es la oposición del general Pinochet lo que ha llevado al gobierno a no proponer la anulación de esa ley, sino el hecho concreto de que en las elecciones parlamentarias del año 89, cuando fui yo elegido, no obtuvimos en el Congreso una mayoría que nos permita tener éxito en esas reformas. Si yo presento ese proyecto al Congreso lo voy a perder, voy a dar un paso inútil. Es decir, son las circunstancias políticas generales y no la presencia del general Pinochet lo que me ha llevado a no presentar ese proyecto.

Periodista: ¿Pero si no fuese por ese obstáculo político, usted preferiría que se eliminará esta ley?

S.E.: Sí. Si yo tuviera mayoría en el Congreso para obtener la derogación de la amnistía, yo habría patrocinado una reforma en esa materia, sin perjuicio de las complejidades jurídicas que el problema tiene, porque es evidente que de la dictación de la ley en ciertos casos se han producido derechos adquiridos, que no podrían ser enmendados por una ley posterior.

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

4

Periodista: En este sentido, el caso de Orlando Letelier, los Estados Unidos y su gobierno se expresan satisfechos por la disposición que está tomando su gobierno. ¿No hay desacuerdos entre su gobierno y las proposiciones del gobierno de Estados Unidos en relación con esto?

S.E.: No. El gobierno de Estados Unidos permanentemente ha manifestado su preocupación porque el hecho se investigue y se sancione, y nuestro gobierno ha impulsado las acciones judiciales, que como es sabido, se realizan ante un Ministro de la Corte Suprema, en un juicio en el que están sometidos a proceso los generales Contreras y Espinoza.

Periodista: ¿Serán hecho públicos los resultados de este proceso?

S.E.: Evidente. El juicio termina por una sentencia que será pública.

Periodista: En ambos casos, que sea culpable o no, ¿esa va a ser una sentencia pública?

S.E.: Exactamente. Con todos sus antecedentes.

Periodista: Señor Presidente, para cambiar un poquitito de terreno. ¿Está satisfecho con el nivel de la inversión extranjera que ha sido atraído al país?

S.E.: Yo le diría que estamos contentos con el volumen de inversión que está llegando. En este momento están aprobados, en el año último, por el Comité de Inversiones Extranjeras, inversiones para los próximos años, superiores a 3 mil millones de dólares, y hay numerosas otros anteproyectos en estudio, que nos hacen pensar que este volumen se va a incrementar. Y nosotros lo consideramos muy positivo para el desarrollo de nuestra economía.

Periodista: Por lo tanto ¿a usted le parece que usted está obteniendo casi tanto como lo que puede absorber, de inversión?

S.E.: Sí. Yo diría que podríamos tener más capacidad de inversión.

Periodista: ¿Qué mensaje le daría usted a los lectores de Forbes, a los ejecutivos de las empresas, a los inversionistas, qué tipo de mensaje, en relación con la inversión en Chile, entrar en negocios con Chile?

S.E.: Bueno, yo les diría que éste es un país con muchas posibilidades, tanto en el sector minero, el sector forestal, el sector pesquero, el sector frutícola, e incluso el sector agrícola e industrial, Chile les ofrece la certeza de un régimen político respetuoso del Estado de derecho, de un clima de paz social, de una calidad de técnicos y trabajadores bastante responsables y con

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

5

capacidad laboral. Tal vez nosotros podemos decir que nuestros trabajadores están al mejor nivel de cualquier país desarrollado, son inteligentes, tienen iniciativa, nosotros estamos muy contentos de la calidad de nuestros trabajadores. Y ofrecemos, al mismo tiempo, reglas claras y estables en materia económica, de tal manera que no están expuestos a variaciones arbitrarias de parte de la autoridad. Una economía que está arrojando índices de estabilidad y crecimiento bastante satisfactorias, y en que estamos derrotando la inflación.

Todos esos son factores atractivos para los inversionistas.

Periodista: Señor Presidente, los sectores que usted describió, agricultura, forestal, la minería, esas son las áreas que en el pasado han sido las más sensibles, que han causado muchísimas dificultades para los inversionistas extranjeros, el patrimonio nacional de los minerales, etc. En el pasado esto ha sido el área más difícil desde el ángulo político, la situación del cobre en Chile hace unos años, en México también. ¿No le parece a usted que esto también vuelva, en un momento dado, a producirse esta falta de satisfacción, un resurgimiento de nacionalismo, que se produzca, digamos, un chicotazo a los japoneses, los norteamericanos, que estén explotando los minerales, los bosques, el suelo?

S.E.: Yo no le puedo asegurar que los conceptos que hoy predominan sigan predominando en un siglo más, pero yo creo que se ha producido en esta materia una especie de consenso generalizado en el mundo contemporáneo. La idea de resistir la inversión extranjera como contraria a la soberanía nacional, está hoy día descartada, y aún los países que eran líderes en esa posición, como los países llamados socialistas, hoy día demandan inversión extranjera. La verdad es que los capitales son cada día más internacionales y, en consecuencia, estamos en un mundo distinto. Yo no veo peligro en ese sentido, por lo menos en lo que uno puede visualizar a 50 años.

Además, el régimen jurídico chileno, tanto en su Constitución como en sus leyes, dan garantías de los derechos de los inversionistas, tanto nacionales como extranjeros.

Periodista: Usted viene de una tradición política más antigua, la demócratacristiana, en la cual el Estado tenía un papel importante que desempeñar, y aquí usted de pronto se encuentra como Presidente de la República, está usted dirigiendo políticas que tal vez habrían sido impensadas hace 20 ó 25 años. ¿Cómo se siente usted, personalmente, respecto a estos tremendos cambios que se han producido?

S.E.: Le reconozco que tiene usted razón. Yo me formé en una concepción sobre el rol del Estado distinta de la que hoy día prevalece y de la que estoy aplicando. Pero uno no puede quedarse anclado en el pasado y tiene que ser permeable, y yo comprendo los

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

6

criterios que hoy día prevalecen y los comparto en el entendido de que ellos no significan renunciar a una función de búsqueda de mayor justicia social y de defensa de los intereses comunes generales de la sociedad, frente a intereses particulares que exigen, en todos los países del mundo, algunas intervenciones estatales. Por ejemplo, para proteger contra los abusos de los monopolios; por ejemplo, para defender el medio ambiente de la contaminación; por ejemplo, para defender los derechos mínimos de los trabajadores.

Periodista: ¿Esta intervención mínima del Estado incluye acaso la arena cultural, como, digamos, la televisión, particularmente, en esta intervención del Estado?

S.E.: No. Nosotros creemos que en el ámbito cultural debe haber la máxima libertad y hemos dictado dos leyes, una ley sobre el Consejo Nacional de Televisión y otra sobre la Televisión Nacional, que pertenece al Estado chileno, destinadas a asegurar el más amplio respeto a la libertad, y ningún control del gobierno sobre sus actividades.

Periodista: En relación a esto, usted sabe, se da cuenta del bajo nivel de la televisión en los Estados Unidos, en términos culturales, con tanta violencia, exceso de bases en el sexo. Como demócrata cristiano ¿estaría usted satisfecho de ver esa libertad de expresión cultural que en el fondo va a dar un resultado de una situación similar a la de Estados Unidos en este país?

S.E.: Buena su pregunta. El problema es dónde se establece el límite y cómo se establece el límite. En Chile existe un Consejo Nacional de Televisión, que es un organismo no gubernamental, que pretendemos que sea lo más representativo de la sociedad entera, que esté facultado para establecer ciertas reglas generales a las cuales deba someterse la actividad de todos los canales de televisión, precisamente para evitar esos excesos o abusos de libertad que ocurren en la televisión norteamericana.

Periodista: ¿Esto no es una organización oficial, no es una agencia de gobierno?

S.E.: No es de gobierno, pero es un órgano del Estado chileno, cuyos miembros son designados por el Presidente, con acuerdo del Senado.

Periodista: ¿Representa a la iglesia, a los sindicatos, toda esa gente está siendo representada?

S.E.: Una representación lo más amplia posible.

Periodista: Ciertamente para un país como este es un problema, realmente, el problema anterior.

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

7

S.E.: Yo creo que es un problema en todas las sociedades modernas: cómo se establece el límite de la libertad, para que esa libertad no se torne destructiva de ciertos valores sociales fundamentales.

Yo tengo mucha preocupación por la violencia en las películas de televisión, porque creo que la violencia en la sociedad es, de algún modo, empujada por lo que los niños ven en las pantallas de la televisión.

* * * * *

SANTIAGO, 18 de Marzo de 1992.

MLS/EMS.